

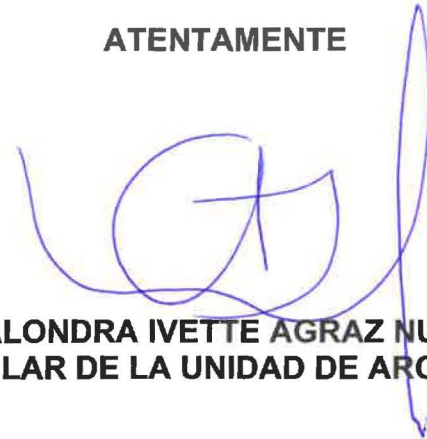
En el periodo comprendido del 29 de junio al 14 de julio del 2023, la Unidad de Archivo realizó las actividades que se mencionan a continuación:

No.	ACTIVIDAD
1	<p>INFORMES DE CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA</p> <p>Se elaboraron los informes de la correspondencia recibida y correspondencia despachada del periodo comprendido del 12 de junio al 02 de julio de 2023, los cuales fueron presentados en la 7ª sesión ordinaria del Consejo General Electoral, celebrada el 13 de julio de 2023.</p> <p>Cabe señalar que los oficios fueron registrados, digitalizados y entregados, siendo un total de 168 oficios recibidos y 177 oficios despachados.</p>
2	<p>REPORTES DIARIOS DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA</p> <p>Se elaboró y remitió en tiempo y forma y por correo electrónico un reporte diario de la correspondencia recibida a las y los integrantes del Consejo General Electoral, siendo un total de 12 reportes diarios.</p>
3	<p>DOCUMENTACIÓN CON VALORES SECUNDARIOS –HISTÓRICA-</p> <p>Se localizó, digitalizó y expedientó las sesiones localizadas del Consejo Estatal Electoral del año 2013, un total de 10 sesiones extraordinarias, cabe señalar que, por tratarse de año electoral el número de sesiones se ve incrementado significativamente.</p>
4	<p>PROYECTO DE PROCEDIMIENTO DE BAJA DOCUMENTAL</p> <p>Se elaboró un proyecto de describe el procedimiento que se deberá seguir para someter al Grupo Interdisciplinario el dictamen de baja documental.</p>
5	<p>CONSULTA DE DOCUMENTACIÓN EN ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN</p> <p>Se atendió 1 consulta de caja de archivo, solicitadas por el área productora de la información de acuerdo con el siguiente formato: Folio 017-2023, Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.</p>



6	<p>GUARDIAS EN OFICIALÍA DE PARTES</p> <p>A solicitud de la Secretaría Ejecutiva, la Oficialía de Partes, atendió 4 guardias hasta las 23:59 horas los días 3,5, 7 y 12 de julio de 2023 con motivo de posible interposición de medio de impugnación, así como la contestación de requerimientos.</p>
7	<p>PROCEDIMIENTO DE TRANSFERENCIA PRIMARIA</p> <p>Se remitió proyecto y se analizó ante el Grupo Interdisciplinario el 30 de junio del año en curso, este Procedimiento tiene por objeto establecer el traslado controlado y sistemático de expedientes de consulta esporádica de un archivo de trámite a uno de concentración y de expedientes que deben conservarse de manera permanente, del archivo de concentración al histórico, de conformidad al artículo 4, fracción LVII, de la Ley General.</p>

ATENTAMENTE



**MTRA. ALONDRA IVETTE AGRAZ NUNGARAY
TITULAR DE LA UNIDAD DE ARCHIVO**